



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN  
Y VINCULACIÓN SOCIAL

**PALABRAS DEL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN) Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (CJF) EN LA COMIDA HOMENAJE A LOS MINISTROS MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS Y JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.**

**Puebla, Puebla, 21 de septiembre de 2018.**

Dicen que las cosas que puedan ser buenas, si son breves son doblemente buenas. Así es que buenas tardes, muchas gracias.

Pero antes de irme, nada más quiero decirles, breves de veras, unas muy breves palabras, a mis dos amigos.

Agradezco desde luego la presencia de todos los que nos acompañan aquí, a las magistradas que nos hacen el honor no sólo de acompañarnos sino de haber expresado muy bellas palabras y conceptos sobre los señores ministros que queremos y que seguramente vamos a extrañar sin duda, a mi amigo, a Don Jorge Mario Pardo, que además preside esta organización importante para todos los juzgadores, que es la AMIJ, y a la responsable de toda esta excelente y grata reunión y homenaje a los señores ministros, la Magistrada Rosa María Temblador.

Para mi, de veras es un gran honor que esté además con estas delegaciones de Puebla, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala, y puedo afirmar con la mayor sinceridad que construir la identidad de la Suprema Corte como el tribunal constitucional de México, es el tribunal constitucional de México, y por lo tanto garante de todos los derechos de las personas sin distinción, y sin discriminación, ha resultado en este tribunal, en este tribunal constitucional, la labor fundamental de los señores ministros; Doña Margarita Beatriz Luna Ramos y Don José Ramón Cossío Díaz.

Me da risa porque dice que debo decir “Margarita Beatriz”, pero para mí siempre ha sido Margarita Beatriz Luna Ramos, es mi amiga.

Desde luego expreso mi más amplio beneplácito por las labores de la *Asociación Internacional de Mujeres Juzgadoras*, que desde su fundación en 1991, ha ido consolidando una poderosa red de líderes influyentes, unidas y unidos por su compromiso con la igualdad en la justicia y el Estado de derecho y de la cual de alguna manera yo participo con gran gusto y un honor.

Dice la ministra que tengo la credencial 001 y le digo, a lo mejor, porque si bien soy Luis, también soy María, entonces a la mejor por eso.



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN  
Y VINCULACIÓN SOCIAL

En este marco, de esta Asociación, resultó un gran acierto, la constitución, hace poco más de un año, de este *Capítulo México*, de esta Asociación que en concordancia con los principios y valores que persigue esta corporación internacional, que tiene como objetivos sustanciales favorecer las condiciones para que se rompa el techo de cristal que limita a las mujeres en todas las actividades.

Yo soy no sólo convencido sino heredero, como ustedes probablemente lo sepan, de mi abuela Amalia, líder y generadora del primer congreso feminista en México en 1916, en Mérida, que promovió ya desde entonces la igualdad de la mujer y la liberación del yugo que hacían entonces las leyes a las mujeres en todos los ámbitos, tanto en la educación como respecto del matrimonio en las que tenían que convertirse en verdaderos *capitis deminutio*.

Precisamente la señora ministra Luna Ramos, quien ha encabezado estos esfuerzos, como ella bien lo señalaba, creo que desde luego no me equivoqué en encargarle estas tareas fundamentales, ha sido el apoyo fundamental de los trabajos que se han hecho no sólo por la Suprema Corte de Justicia sino por el Poder Judicial y diría yo, por México, ante este grupo de mujeres que debe encabezar alguien como ella, que tiene esa voluntad, esa inteligencia, esa perseverancia para encabezar cualquier propósito que se proponga.

Yo supe de la existencia de Doña Margarita Beatriz, supe de ella, hace 43 años en que Alejandro, su hermano Alejandro Luna y yo, entramos a trabajar como Secretarios de Estudio y Cuenta, bueno, Secretarios Proyectistas en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, allá en 1975, y se refería a ella, Alejandro, su hermano, como “sí, mi hermanita, tengo una hermanita que está estudiando, está terminando la carrera de Derecho, todavía no tiene ni 20 años, está chiquilla”. Nosotros ya éramos abogados, Secretarios de Tribunal Colegiado.

Pues resulta que la hermanita llegó como Ministra de la Suprema Corte mucho antes que nosotros, que Alejandro al tribunal, a la presidencia del Tribunal Electoral y yo a la Suprema Corte, incluso, recuerdo que un día ella, sé que lo recuerda, estábamos aspirando a ser Consejeros de la Judicatura Federal, y estábamos, doña Elvia Díaz de León, querida amiga y también respetada jurista, Margarita y yo, y me pidió que la llevara en mi coche de regreso después de que habíamos comparecido ante el pleno de la Corte, y la llevaba yo en el coche y me dice “no hombre, ustedes son los que tienen ahí las posibilidades, yo soy nomás como el relleno, nomás porque esté ahí”, pues resulta que el relleno resultó ser la Consejera de la Judicatura y nos dejó a Elvia y a mí a un lado totalmente.



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN  
Y VINCULACIÓN SOCIAL

Eso es, no la fortuna, sino los valores y méritos que ha tenido Doña Margarita y por lo tanto ha obtenido y alcanzado esos logros.

A Don José Ramón Cossío Díaz, también lo recuerdo, desde hace algunos años, porque tuvo la gentileza, no sé por qué todavía, de que siendo yo Magistrado y él Coordinador de Asesores de Don Ulises Schmill, allá en la Presidencia de la Corte, me invitó a que participara yo en dar algunas conferencias.

Así lo conocí al joven José Ramón Cossío, y tuve la oportunidad de participar con él, en esta, brevemente hasta eso, en esa labor de conferencias que él me invitaba, cosa que, si no lo hice antes ahora se lo agradezco, José Ramón, muchas gracias, porque realmente no habíamos conocido previamente, tuvo esa gentileza de invitarme.

Y quién iba a decir que unos poco años después, iba yo a ser invitado por el entonces Presidente de la Corte, el Presidente Aguinaco, a ocupar precisamente la Coordinación de Asesores que había dejado unos días antes Don José Ramón. Tenemos por lo tanto muchos vínculos que nos unen, tanto en lo jurídico como en lo personal y por lo tanto estoy muy agradecido por su amistad, por su compañerismo.

Ya no quiero extenderme, ni tiene caso extenderme en sus grandes y desde luego reconocidos méritos que los han dicho con toda precisión, limpieza, claridad y simpatía, quienes han hecho uso de la palabra antes que yo, y lo único que yo sí quiero decirles a los señores ministros, a la Ministra y a Don José Ramón, que les profeso admiración, a ambos, que la Suprema Corte ha evolucionado para bien gracias a ustedes.

Su legado, aunque ustedes quizá no lo vean, es enorme, a veces la conciencia de uno mismo es difícil de obtenerla y es más fácil verla desde afuera, es como decir que uno no puede ver su propia cara porque los ojos ven hacia el frente, así pasa, a veces uno mismo no se da cuenta de eso, estoy seguro que no ven la grandiosa labor que han hecho y el legado que han dejado para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dejan un espacio, un hueco muy grande y seguramente muy difícil de llenar. Yo sé que hay muchos juristas que pudieran ocupar ese cargo, ojalá que lo sean, pero creo que difícilmente a los niveles de quienes ahora homenajeamos muy merecidamente.

Lo que sí les digo, a mi amiga querida y a mi amigo entrañable, es que los voy a extrañar y mucho. Como se extraña al verdadero amigo, como se extraña al amigo que es compañero también de vida y en buena parte a quien como a mí, me han servido de guía, de lo mucho que he aprendido de ellos.

**Muchas gracias por todo, y muy merecido homenaje. ¡Felicidades!**